DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO	
Tipo	*Contrato de prestación de servicios*
Número	2026000033
Modalidad	*Directa (no supera el 10% de la menor cuantía)*
Contratista	SANTIAGO CORDOBA BOTINA
Objeto	El contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales como Abogado en la gestión del IDSN dentro del proceso de Gestión de Talento Humano, de acuerdo a las actividades señaladas en los estudios previos.
Valor	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 28.800.000)
RUT	1085345019 Fuente: 1.2.3.3.04 Centro costo: 1603
N° CDP Y FECHA	*2026000041 del 1 de enero de 2026*

El día dos (2) del mes de marzo de 2026, se reunieron SANTIAGO CORDOBA BOTINA, en su calidad de contratista y LILIANA ANDRADE ARÉVALO, en su calidad de interventora o supervisora del contrato No. 202600033 con el fin de realizar la segunda (2) acta de pago parcial del contrato de la referencia, teniendo en cuenta el informe de actividades anexo.

1. De acuerdo con lo informado, los valores parciales a cancelar son:

DESCRIPCION	%IA[1]	VIA	%RP	VRP	%Acum	Valor Acumulado
1. Proyección de respuesta a los requerimientos de los entes de control (procuraduría, contraloría, fiscalía, entre otros) y de la Oficina de Control Interno Disciplinario del IDSN.	2.5	720.000	2.5	720.000	5	1.440.000
2. Proyección de respuesta a derechos de petición asignados a la oficina de talento humano.	2.5	720.000	2.5	720.000	5	1.440.000
3. Realización de actividades jurídicas para la elaboración de estudios previos, trámite precontractual y legalización, seguimiento y liquidación de contratos de los procesos de contratación adelantados por la Oficina de Gestión de Talento Humano del IDSN, que le sean asignados.	2.5	720.000	2.5	720.000	5	1.440.000
4. Proyección de actos administrativos relacionados con las diferentes situaciones	2.5	720.000	2.5	720.000	5	1.440.000

[1] %IA: % de informes anteriores
VIA: valor de informes anteriores
%RP: % reconocido en el periodo
VRP: valor reconocido en el periodo

administrativas de los servidores públicos de la entidad.						
5. Trámite de los asuntos jurídicos, apoyo a planes de decreto 612 de 2018 y demás actividades a cargo de la oficina de gestión de talento humano que le sean asignados por la Asesora de Talento.	2.5	720.000	2.5	720.000	5	1.440.000
SUMAN	12,5 %	3.600.000	12,5 %	3.600.000	25 %	7.200.000

2. Validación de seguridad social y aportes:

Verificación de aportes	SI	NA	Valor Cotizado	No. Planilla
Sistema integral de seguridad social	X		508.300	
• Salud	X		218.900	
• Pensión	X		280.200	
• Riesgos Profesionales	X		9.200	

3. Valores a cancelar:

DESCRIPCION	VALOR
Valor Total del Contrato **(A)**[2]	$28.800.000
Valor Anticipo o Pago Anticipado **(B)**	0
Valor a pagar en la presente acta **(C)**	$ 3.600.000
Amortización anticipo o pago anticipado **D = (B*C)/A**	0
Valor total de pagos parciales según comprobantes de Egreso **(E)**	$ 3.600.000
VALOR A PAGAR (C-D)	$ 3.600.000

Nota: Relacione en el pie de página los valores

Total valor a pagar: **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 3.600.000.oo.) M/CTE**

SANTIAGO CORDOBA BOTINA
Contratista

LILIANA ANDRADE ARÉVALO
Asesora Oficina de Gestión de Talento Humano
Interventora o supervisora

[2] **A:** *(Relacione aquí los montos del contrato y las adiciones)*
B: *(Relacione aquí los montos de los anticipos o pagos anticipados)*
E: (Relacione aquí los valores de pagos parciales anteriores)